

REPÚBLICA DEL PERÚ



Resolución Jefatural

Lima, 06 de ENERO de 2019

VISTOS:

El Memorándum N° 0096-2019-OGPP/INEN, de fecha 21 de enero de 2019 y el Informe N° 86-2019-OAJ/INEN, de fecha 04 de febrero de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28748 se otorgó al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), la categoría de Organismo Público Descentralizado, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía económica, financiera, administrativa y normativa, adscrito al Sector Salud; calificado posteriormente como Organismo Público Ejecutor, en concordancia con la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA, publicado en el Diario Oficial "El Peruano", el 11 de enero del 2007, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (ROF-INEN), estableciendo la jurisdicción, funciones generales y estructura orgánica del Instituto, así como las funciones de sus diferentes Órganos y Unidades Orgánicas;

Que, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, faculta en el artículo 13° a los Titulares de las entidades y sectores del Gobierno Nacional a constituir y presidir los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas, planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 06-2018-J/INEN, de fecha 11 de enero de 2018, se resolvió "Reconformar el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas", quien ha elaborado, revisado y aprobado el proyecto denominado "Plan de Trabajo del Equipo Programa Anual de Actividades 2019 del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres" el mismo que tiene por objetivo implementar actividades, procesos e instrumentos en el marco de los componentes de la gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la gestión del riesgo de desastres, en el ámbito de competencia del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN;

Que, conforme se desprende de los documentos de vistos, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto ha revisado y aprobado el proyecto en mención, el que ha sido elaborado de acuerdo a la normatividad vigente, en concordancia con lo establecido en el Plan Estratégico Institucional Modificado 2017-2021, aprobado con Resolución Jefatural N° 428-2017-J/INEN, de fecha 15 de setiembre de 2017, el que contempla en el Objetivo Estratégico N° 06: "Mejorar la implementación del Sistema de gestión de riesgos ante emergencias y desastres en el INEN", con el que se permite mantener el Sistema de Gestión de Riesgos del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN, tal como se evidencia en la propuesta del "Plan de Trabajo del Equipo Programa Anual de Actividades 2019 del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres";



Que, de acuerdo con los documentos en vistos, se aprecia que el proyecto del "Plan de Trabajo: Programa Anual de Actividades 2019 del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres", cuenta con la revisión, aportes y vistos correspondientes de los miembros del Grupo de Trabajo; por lo que corresponde proseguir con su autorización;

Con el visto bueno del Sub Jefe Institucional, del Gerente General, del Director General de Planeamiento y Presupuesto y del Director Ejecutivo de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN;

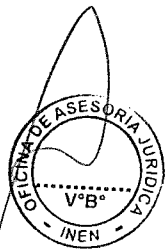
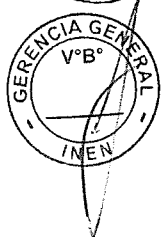
De conformidad con las atribuciones establecidas en la Resolución Suprema N° 004-2017-SA y del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA;


SE RESUELVE:

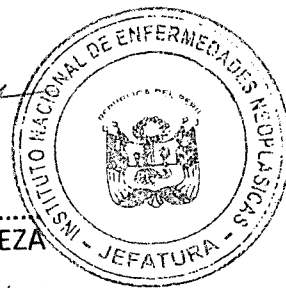
ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el "Plan de Trabajo: Programa Anual de Actividades 2019 del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres", el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Oficina de Comunicaciones de la Secretaría General del INEN, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE




Dr. EDUARDO PAYET MEZA
Jefe Institucional
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS





PERÚ

Ministerio de
Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



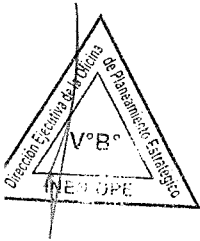
PLAN DE TRABAJO

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2019

DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN

DEL RIESGO DE DESASTRES

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS
(INEN)



Enero 2019



PLAN DE TRABAJO: PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES- INEN

1. PRESENTACIÓN

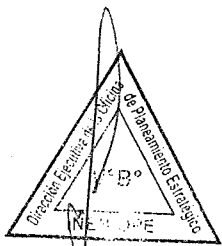
El Perú, debido a sus características demográficas, se encuentra expuesto permanentemente a una serie de fenómenos naturales y acciones provocadas por el hombre, que pueden desencadenar en desastres debido a su alta vulnerabilidad y en algunos casos han afectado la calidad de vida de la población, por las cuantiosas pérdidas de vidas humanas, viviendas, patrimonio, establecimientos de salud,

Es importante la cultura de prevención, es decir adelantarse a los sucesos predecibles, estar preparados, en todos los aspectos que ponen en riesgo la salud y vida de las personas, así como el funcionamiento de los servicios de salud, con daños sobre la población hospitalaria como también en la infraestructura y equipamiento. Para ello es necesario conocer los riesgos inherentes y potenciales a fin de gestionarlos y mitigarlos.

La reconstrucción debe darse de manera inmediata, siendo importante tomar acciones anticipadas que favorezcan la planificación adecuada de las actividades que se deben realizar con enfoque integral de gestión del riesgo de desastres, considerando los diferentes escenarios de riesgos que incluyen los potenciales peligros y condiciones de vulnerabilidad que existen, teniendo como marco el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres – SINAGERD el cual señala en el Artículo 39° los documentos de gestión que deben elaborar las diferentes entidades públicas del País, en concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, dentro de las cuales se encuentra el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.

El término “Peligro” es una condición o característica individual que puede causar lesiones o enfermedades, daño a la propiedad y/o paralización de un proceso, en cambio el “Riesgo” es la combinación de la probabilidad y la consecuencia de no controlar el peligro; y “Gestión” es sinónimo de “Manejo”, manejar los riesgos, es vital para todas y cada una de las Instituciones Públicas y Privadas, conocer cada riesgo latente, realizando acciones conducentes a mitigarlos, en todo orden de vida, es la respuesta ante el evento de desastre.

Es importante enfatizar que cuando los riesgos se refieren a desastres o catástrofes, la gestión involucra toda la sociedad y el actor clave es el Estado.





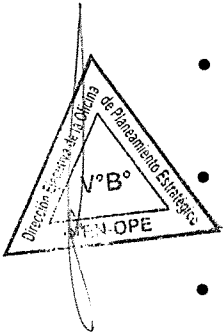
Los desastres naturales son inevitables, pero sí es posible estar preparados, a fin de que ocurrido el evento adverso tengamos una respuesta inmediata y eficaz.

Toda Institución de Salud debe coadyuvar con las políticas sectoriales de prevención y atención de emergencias y desastres del Sector Salud, quien compone el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD.

En el Instituto Nacional de Enfermedades se ha desarrollado el presente Plan que tiene como principal objetivo implementar actividades e instrumentos a desarrollar en el marco de los componentes de la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el manejo del riesgo de desastres, en el ámbito de su competencia.

2. BASE LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de Salud.
- Ley N° 29664, Ley que Crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley que Crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Decreto Supremo N° 009-2010-SA que aprueba la Política Nacional de Hospitales Seguros, frente a los desastres.
- Decreto de Urgencia N° 024-2010, que aprueba el Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en el Marco del Presupuesto por Resultados.
- Resolución Suprema N° 009-2004-SA, que aprueba el Plan Sectorial de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres del Sector Salud.
- Resolución Ministerial N° 071-2011-MINSA, Creación de la Comisión Sectorial de Gestión del Riesgo de Desastres en Salud.
- Resolución Ministerial N° 623-2009/MINSA y su modificatoria R.M N° 843-2009/MINSA, que crea el Comité Nacional de Hospitales seguros frente a los desastres.
- Resolución Ministerial N° 984-2004/MINSA. Que aprueba la Directiva N° 044-MINSA/OGDN-V.01.de Organización y Funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencias del Sector Salud.
- Resolución Ministerial N° 517-2004/MINSA, que aprueba la Directiva N° 036-2004-OGDN/MINSA-V.01. Declaratoria de Alertas en Situaciones de Emergencias y Desastres.
- Resolución Ministerial N° 416-2004/MINSA. Que aprueba la Directiva N° 035-2004-OGDN/MINSA-V.01. Procedimientos de Aplicación del Formulario Preliminar de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de Salud en Emergencias y Desastres.

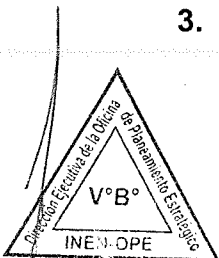




- Resolución Ministerial N° 502-2010/MINSA, aprueba el “Plan de Gestión del Riesgo del MINSA frente a Terremoto y Maremoto”.
- Resolución Ministerial N° 850-2016/MINSA, Normas para la elaboración de documentos normativos del Ministerio de Salud.
- Resolución Ministerial N° 897-2011/MINSA aprueba el Plan de GRD en Salud frente a la Temporada de Frío 2011-2012.
- Resolución Ministerial N°1003-2016/ MINSA, Plan de Contingencia de Salud ante un Sismo de Gran Magnitud en Lima Metropolitana y en las Regiones de Callao y Lima.
- Resolución Jefatural N° 06-2018-J/INEN, reconfirma al Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres –INEN.
- Resolución Jefatural N° 011-2018-J/INEN, actualiza al órgano colegiado como: “Comité de Gestión de los Programas Presupuestales del INEN”.
- Resolución Ministerial N° 095-2017-PCM, aprueba la ejecución de simulacros y simulaciones en los años 2017-2018.
- Acuerdo Nacional: “Gestión del Riesgo de Desastres” con la 32° Política de Estado.
- Resolución Jefatural N° 109-2014-CENEPRED/J, que aprueba las “Pautas para elaborar el Programa Anual de Actividades del Grupo de Trabajo para la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres, para los tres niveles de Gobierno”
- Resolución Ministerial N°185-2015-PCM, con el cual se aprueban los Lineamientos para la implementación de los procesos de la gestión reactiva.
- Resolución Ministerial N°188-2015-PCM, con el cual se aprueban los Lineamientos para la Formulación y Aprobación de Planes de Contingencia.
- Resolución Ministerial N° 907-2016/MINSA. Definiciones Operacionales y Criterios de programación y de medición de avances de los Programas Presupuestales.



3. JUSTIFICACIÓN



El Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres GTGRD-INEN aprobado con Resolución Jefatural N° 06-2018-J/INEN, del 11 de enero de 2018, requiere institucionalizar y desarrollar los procesos de la gestión del riesgo de desastres a través de los planes institucionales y contar con una guía que oriente las acciones a desarrollar la implementación de los procesos de la gestión del riesgo de desastres, principalmente para los procesos de la gestión prospectiva, correctiva y reactiva, en el ámbito de competencia del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN).

4. OBJETIVO

4.1 Objetivo General

Implementar actividades, procesos e instrumentos en el marco de los componentes de la gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la



gestión del riesgo de desastres, en el ámbito de competencia del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.

4.2 Objetivos Específicos

- a. Gestionar la creación de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres.
- b. Implementar el espacio de monitoreo de emergencias y desastres (EMED) en el área asignada por la Jefatura Institucional.
- c. Fortalecer el desarrollo de capacidades, para la toma de decisiones institucionales, en materia de gestión del riesgo de desastres.
- d. Incorporar e implementar la GRD a través de la planificación y la priorización de los recursos humanos, materiales y financieros, según el Programa Presupuestal 068.
- e. Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia.
- f. Implementar oportunamente los productos, sub productos y actividades previstas a desarrollar en el marco del PP N° 068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de las Emergencias por Desastres"

5. ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL GTGRD-INEN 2019 / ALINEAMIENTO CON EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Y PLAN ESTRATÉGICO INSTUCIONAL 2019-2021

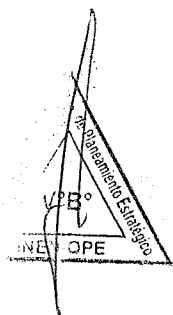
Las actividades programadas por el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas para el año 2019, se sustentan fundamentalmente en los siguientes Productos, del Programa Presupuestal 068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres":

3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

3000001 ACCIONES COMUNES

3000738 PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMÁTICO

Cada producto cuenta con actividades que deben desarrollarse en forma coordinada con los órganos y las unidades orgánicas del INEN; por lo tanto para el presente año, se tiene programada las siguientes actividades:





PERU

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Emergencias Neoplásicas



ALINEAMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS/ ACTIVIDADES AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2019

Período del POI: 2017

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Salud

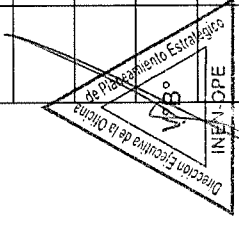
Pilego: 136 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

Unidad Ejecutora: 001 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

OEI.06.MEJORAR LA GESTIÓN DE RIESGO ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL INEN.

AEI.06.01.SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES IMPLEMENTADO EN EL INEN.

COD_PROD	NOMBRE_PROD	COD_ACT	COD_ENLACE PEI/POI	NOMBRE_ACT	Unidad de Medida	Cantidad	Observaciones
3000001	ACCIONES COMUNES	5004280	AO.06.06.01.01.01	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	201 INFORME TECNICO	11	
3000001	ACCIONES COMUNES	5004280	AO.06.06.01.01.01.01	Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo y la continuidad operativa ante desastres	201 INFORME TECNICO	11	
			AO.06.06.01.01.01.01	Planes de Contingencia (Alerta Verde)	201 INFORME TECNICO	5	
			AO.06.06.01.01.01.01.01	Formular, revisar y aprobar el Plan de Contingencia por el Feriado de Semana Santa desde el jueves 18 de abril de 2019 al lunes 22 de abril de 2019.	Informe Técnico	1	
			AO.06.06.01.01.01.01.02	Formular, revisar y aprobar el Plan de Contingencia por el Feriado largo por Fiestas Patrias desde el viernes 26 de julio de 2019 al martes 30 de julio de 2019.	Informe Técnico	1	
			AO.06.06.01.01.01.01.03	Formular, revisar y aprobar el Plan de Contingencia por el Feriado Día de Santa Rosa de Lima desde el viernes 30 de agosto de 2019 al lunes 02 de septiembre de 2019.	Informe Técnico	1	Elaboración y validación de normas, directivas, lineamientos, planes específicos entre otros para la prevención, reducción, preparación, respuesta etc. en la gestión del riesgo de desastres.
			AO.06.06.01.01.01.01.04	Formular, revisar y aprobar el Plan de Contingencia por el Feriado largo por el Día de Todos los Santos (1°NOV) desde el viernes 01 de noviembre de 2019 al lunes 04 de noviembre de 2019.	Informe Técnico	1	
			AO.06.06.01.01.01.01.05	Formular, revisar y aprobar el Plan de Contingencia por el Feriado largo por las Fiestas de Navidad y Año Nuevo desde el martes 24 de diciembre de 2019 al jueves 02 de enero 2020.	Informe Técnico	1	
			AO.06.06.01.01.01.02	Actividad 4.2 Elaboración de Planes de Contingencia frente a diversos eventos	Informe Técnico	6	
			AO.06.06.01.01.01.02.01	Formular, revisar y aprobar el Plan de Contingencia ante periodo de lluvias Intensas.	Informe Técnico	1	
			AO.06.06.01.01.01.02.02	Formular, revisar y aprobar el Plan de Contingencia ante Bajas Temperaturas.	Informe Técnico	1	
			AO.06.06.01.01.01.02.03	Formular, revisar y aprobar el Plan de Respuesta Hospitalaria frente a Emergencias y Desastres.	Informe Técnico	1	
			AO.06.06.01.01.01.02.04	Formular, revisar y aprobar el Plan de Contingencia en caso de incendio.	Informe Técnico	1	
			AO.06.06.01.01.01.02.05	Formular, revisar y aprobar el Plan de Contingencia ante Movimientos Sísmicos.	Informe Técnico	1	
			AO.06.06.01.01.01.02.06	Formular, revisar y aprobar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo y Desastres.	Informe Técnico	1	



Plan de Trabajo
Programa Anual de Actividades 2019 del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres-INEN



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



ALINEAMIENTO DE LA PROGRAMACION DE PRODUCTOS/ACTIVIDADES AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2019

COD_PROD	NOMBRE_PROD	COD_ACT	COD_ENLACE PEI/POI	NOMBRE_ACT	Unidad de Medida	Cantidad	Observaciones
3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005560	AO.06.06.01.02.01	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	248 REPORTE	5	
			AO.06.06.01.02.01	Formular, revisar y aprobar el Plan de Evacuación y Respuesta para el Simulacro Nacional por sismo seguido de Tsunami día 31 de mayo de 2019.	248 REPORTE	1	
			AO.06.06.01.02.02	Formular, desarrollar y presentar a la DIGERD el resultado del Ejercicio de Simulación por Sismo y Tsunami día 15 de agosto de 2019.	248 REPORTE	1	Desarrollo de simulacros y simulaciones en INEN
3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005560	AO.06.06.01.02.03	Formular, revisar y aprobar el Plan de Evacuación y Respuesta para el Simulacro Nacional por sismo seguido de Tsunami día 12 de octubre de 2019.	248 REPORTE	1	
			AO.06.06.01.02.04	Formular, revisar y aprobar el Plan de Evacuación y Respuesta para el Simulacro Nacional por Sismo seguido de Tsunami día 05 de noviembre de 2019.	248 REPORTE	1	
			AO.06.06.01.02.05	Formular, revisar y aprobar el Plan de Evacuación y Respuesta Simulacro Institucional marzo 2019.	248 REPORTE	1	
3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005561	AO.06.06.01.03	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	563 BRIGADA	1	
			AO.06.06.01.03.01	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	563 BRIGADA	1	Implementación de las brigadas, con material instrumental necesario
3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005610	AO.06.06.01.08	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	614 INFRAESTRUCTURA A MOVIL	2	
			AO.06.06.01.08.01	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	614 INFRAESTRUCTURA MOVIL	2	Garantizar la operatividad del EMED
3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005612	AO.06.06.01.09	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	248 REPORTE	12	
			AO.06.06.01.09.01	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	248 REPORTE	12	
			AO.06.06.01.09.01.01	Convocar y efectuar las reuniones ordinarias y extraordinarias del GTGRD-INEN.	Reporte	12	Activar la sala situacional de emergencias por desastres en forma permanente
			AO.06.06.01.09.01.02	Formular, revisar y aprobar el Programa Anual de Actividades del GTGRD-INEN para el año 2019.	Plan	1	
3000738	PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y	5005580	AO.06.06.01.05	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO	086 PERSONA	1400	
			AO.06.06.01.05.01	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO	086 PERSONA	1400	
			AO.06.06.01.05.01.01	Curso Taller de Emergencias y Desastres para las Brigadas Hospitalarias INEN: Primeros Auxilios, Lucha Contra Incendio, EDANN, Búsqueda y Rescate y Sistema de Comando de Incidentes SCI	Personas	80	Ejecución de Curso Taller y Charlas de Capacitación en materia de gestión del riesgo de desastres.
			AO.06.06.01.05.01.02	Charlas de Sensibilización/ Información de Rutas de Evacuación.	Personas	1320	

Fuente: Responsable Técnico del Programa Presupuestal

Plan de Trabajo Programa Anual de Actividades 2019 del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres-INEN



PERÚ

Ministerio de Salud

INEN



CRONOGRAMA DE LA PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS/ ACTIVIDADES AL PLAN OPERATIVO INTITUCIONAL - 2019

COD_ACT	COD_ENLACE PEI/POI	NOMBRE_ACT	Unidad de Medida	Meses												Cantidad	
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
5005580	AO.06.06.01.05	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO	086 PERSONA														1400
	AO.06.06.01.05.01	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL	086 PERSONA														1400
5005580	AO.06.06.01.05.01.01	Curso Taller de Emergencias y Desastres para las Brigadas Hospitalarias INEN: Primeros Auxilios, Lucha Contra Incendio, EDAN, Búsqueda y Rescate y Sistema de Comando de Incidentes SCI	Personas														80
	AO.06.06.01.05.01.02	Charlas de Sensibilización/ Información de Rutas de Evacuación.	Personas														1320

Fuente: Responsable Técnico del Programa Presupuestal

7. PRESUPUESTO

Se ha tomado el presupuesto inicial de apertura de algunos productos del Programa Presupuestal 068, en forma referencial

CÓDIGO	PRODUCTO	CÓDIGO	ACTIVIDAD	MONTO si/.
3000001	Acciones Comunes	5004280	Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	28,194.00
		5005612	Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	254,934.00
		5005560	Desarrollo de simulacros en gestión reactiva	51,779.00
3000734	Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta frente a Emergencias y Desastres	5005561	Implementación de Brigadas para la atención frente a emergencias y desastres	35,000.00
		5005610	Administración y Almacenamiento de Infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres	27,000.00
3000738	Personas con Formación y Conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático	5005580	Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	20,200.00
	TOTAL			417,107.00

